

Categoría: 128-La Clase

Publicado: Sábado, 01 Mayo 2021 12:41

Escrito por Alfredo Villegas Ortega



La falta de pago oportuno a los profesores de asignatura y asistentes de la UNAM, expuso ante la opinión pública un asunto de siempre y que refleja la terrible desigualdad en el sistema educativo, particularmente en el nivel superior.

Las universidades e instituciones de educación superior (IES), operan bajo esquemas de inequidad que deben ser erradicados si realmente aspiramos a competir en el escenario internacional.

Un profesor de asignatura no tiene la certeza laboral ni las prerrogativas de los maestros investigadores de tiempo completo. Pudiera pensarse que por ser de asignatura unos e investigadores, otros, las cosas tienen su razón de ser. Lo cierto es que, en los hechos, se desempeñan las mismas funciones, y en ocasiones son los de asignatura quienes asumen la mayor carga laboral.

No es posible, lógico ni justo que haya diferencias tan abismales entre los salarios de unos y otros. Los maestros investigadores de tiempo completo si, además, forman parte del selecto y privilegiado grupo de los institutos de investigación (como ocurre en la UNAM) devengan salarios muy elevados y, sin ser regla por supuesto, hay quienes viven de su prestigio y prácticamente se les ve en los cubículos una o dos veces por semana y casi no atienden los grupos, función que delegan en los asistentes.

Y es que el sistema se presta para incubar la desigualdad, desde el

Categoría: 128-La Clase

Publicado: Sábado, 01 Mayo 2021 12:41

Escrito por Alfredo Villegas Ortega

momento que viola el precepto constitucional que reza: a trabajo igual salario igual. Los esquemas de las becas al desempeño, son un ejemplo de lo absurdo y hasta mafioso del asunto. Solo pueden competir aquellos que detenten una plaza en propiedad, regularmente de tiempo completo, situación que margina a los asistentes y a los profesores de asignatura. Los criterios de evaluación, además, se convierten en mecanismos mafiosos, desde el momento en que promueven a los estatus más elevados a quienes presenten un mayor número de constancias por cursos, conferencias, publicaciones o investigaciones. Y lo es, ya que muchas veces las constancias expedidas por la institución circulan de una manera poco clara, por decirlo suave, otorgando éstas a discreción entre los más allegados a la autoridad. Lo anterior no promueve, efectivamente, la superación académica y agranda cada vez más la brecha entre unos docentes y otros. Se convierte en un ejercicio de acumulación de constancias, en una auténtica simulación, en términos generales. No es descalificar la labor de algunos maestros que, en efecto, se empeñan en su trabajo, investigan, publican y ejercen la docencia a cabalidad. Se cuestiona el sistema y los vicios terribles que acarrea con la desigualdad inherente que se da.

No se trata, tampoco, de poner a pelear a unos contra otros, sino de buscar los mecanismos, las acciones y las propuestas para establecer un verdadero esquema que promueva el crecimiento académico, el compromiso de los profesores, el arraigo a la institución. Esto último, vale la pena destacarlo, es de suma importancia pues hay maestros de asignatura o asistentes que deben combinar su trabajo en la universidad o IES con otras actividades.

Por otra parte, hay que señalar que quienes integran el grupo de profesores de asignatura o asistentes son mayoría: 63% en la UNAM a diciembre de 2019.¹ No estamos hablando de cualquier cosa. Éstos, además, cuentan con maestrías y doctorados, publican, investigan, dan clases, se siguen capacitando. Son el motor y la fuerza de las universidades y las IES.

El problema de la UNAM vino a destapar un manto que ocultaba la realidad a la opinión pública. No es problema exclusivo de ellos, ni ellos solos han empleado la denuncia, la resistencia o los paros activos como medidas de protesta, pero la enorme caja de resonancia que siempre ha significado la UNAM, ha posibilitado que empiecen a articularse luchas, porque el problema, insisto, es de todas las

Categoría: 128-La Clase

Publicado: Sábado, 01 Mayo 2021 12:41

Escrito por Alfredo Villegas Ortega

instituciones públicas de educación superior, aunque las privadas también tienen mecanismos de exclusión y precarización laboral, en ocasiones más injustos aún.

Ahora con el 1° de mayo, y con la condición adicional de la pandemia, es urgente tener imaginación, unir fuerzas, escuchar los reclamos, hacerlos nuestros y luchar por el establecimiento formal en las leyes de un sistema que recupere lo mejor de todos sus integrantes, para acabar con ese modelo vergonzoso que no estimula sino margina.

En lo particular, trabajé como profesor asistente en la UPN y, en un principio en la ENSM, como maestro de asignatura y puedo dar fe de los magros salarios y de la indefensión laboral, sobre todo en mi estancia en la UPN pues estaba sujeto a contratos semestrales, sin aguinaldo y a expensas de que fuera bien visto por la autoridad para ser contratado. Tener el tiempo completo ahora no significa que no entienda las condiciones de precariedad laboral, porque las sufrí.

En las escuelas Normales y en la UNAM y la UPN, como estudiante o como maestro, aprendí algo más que contenidos. Aprendí que un buen maestro debe tener, primero, las condiciones laborales adecuadas y el salario profesional y digno que se merece. Aprendí que las escuelas superiores tienen un gran compromiso con la sociedad, pues sus frutos habrán de traducirse en beneficio para la población, sean o no estudiantes o maestros de ellas, pues lo que surge de la investigación y la docencia habrá de dar mejores abogados, médicos, ingenieros, maestros con el beneficio social que ello implica.

No hay horizonte posible sin una buena educación. No hay varitas mágicas que nos promuevan como país hacia adelante si la agenda pública no se compromete con la educación. Ahora es tiempo de apoyar las demandas de la educación superior porque a todos nos afecta. El agua está subiendo y si no quieren que el río se desborde, las autoridades universitarias y, en su caso, la SEP deberán tomar cartas en el asunto antes de que los ahoguen.

Apoyo total y solidaridad con las demandas de los maestros de asignatura y asistentes en la educación superior. Ni un paso atrás.

Pálido Punto de Luz

Claroscuros en la educación

ISSN 2594-0597 <https://palido.deluz.com.mx>

Categoría: 128-La Clase

Publicado: Sábado, 01 Mayo 2021 12:41

Escrito por Alfredo Villegas Ortega

Notas

1. Carrasco Ruth. ¿Cuál es la formación de la planta académica de la UNAM. Revista UNAM. Vol 20. Núm 6. Noviembre - diciembre 2019